

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ASALIMER S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el 19 de marzo del 2019, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ASALIMER S.A en La Garzota manzana 155 solar 13, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

1- Sr. Edgar Anthony Daudo Ponce por sus propios derechos, como accionista propietario de 799 acciones,

2.- Sr. Mauro Augusto Gilces Cedeño por sus propios derechos, como accionista propietario de 1 acción,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASALIMER S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como secretario de la Junta Ad- Hoc Carlos Javier García Olvera como presidente Ad- Hoc Edgar Anthony Daudo Ponce.

El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO. -

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor EDGAR ANTHONY DAUDO PONCE, a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2017 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente Ad- Hoc de está sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cuál se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos. -



SR. EDGAR ANTHONY DAUDO PONCE

Presidente Ad-Hoc de la Junta



SR. CARLOS GARCIA

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- Sr. EDGAR ANTHONY DAUDO PONCE

Accionista propietario de 799 acciones.

2.-Sr. MAURO AUGUSTO GILCES CEDEÑO

Accionista propietario de 1 acción.
